
CITACION

REGIONAL AMAZONAS

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL LETICIA

CITA Y EMPLAZA

A la señora **AMPARO DIAZ** para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de este edicto se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la carrera 11 No. 3 – 90 con el fin de notificarle la apertura de del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 6067605437-6067605438-6067605439-6067605440 adelantado a favor de los niños **ARIANA LUCERO SANTANA DIAZ – FRANCY CAMILA SANTANA DIAZ – JESUS GERMAN SANTANA DIAZ – ANGEL ANDRES SANTANA DIAZ.**

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



MARGARITA ROSA ACOSTA URIBE

Defensora de Familia

Fijado el: 4 de mayo de 2021
Desfijar el: 11 de mayo de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil